

DECRETO N° 4489

TEMUCO, 13 NOV 2014.

**VISTOS:**

1.- El Contrato de fecha 03 de noviembre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) HELGA LORENA ABURTO VALENZUELA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03 de noviembre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

<b>Nombre:</b> HELGA LORENA ABURTO VALENZUELA	<b>Rut:</b>
<b>Domicilio:</b>	
<b>De Profesión o Nivel Educacional:</b> Profesor de Educacion Fisica Deportes y Recreación	
<b>Función :</b> Colaboración al Programa de Desarrollo Comunitario en las siguientes funciones: <b>Ejecutar 1 taller de gimnasia recreativa para mujeres en sector Pueblo Nuevo con una carga horaria de 8 horas mensuales durante el periodo de noviembre y diciembre , beneficiando aproximadamente a 25 mujeres .Clases desarrolladas según planificación anual.-</b>	
<b>Monto Mensual:</b> 1 cuota de \$ 63.360.- 1 cuota de \$ 31.680.-	<b>Monto Total:</b> \$ 95.040.-
<b>Periodo desde :</b> 03 de noviembre del 2014	<b>Hasta:</b> 15 de diciembre del 2014
<b>Imputación :</b> 21.04.004.501.003	<b>C.C:</b> 15.01.03



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 95.040.- (Noventa y Cinco Mil Cuarenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"  
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"  
 ACTIVIDAD: 003 "Gimnasia Mujeres"  
 CENTRO DE COSTO: 15.01.03  
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento  
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	210404501003
PRESUPUESTO VIGENTE	48710000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	95040
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1114033
REF.N	8116 10-11-14.